



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental
José Joaquín Casas
(Chía)

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 3986 del 6 de Noviembre de 1964

Confiere a

Carlos Alberto Valderrama Sánchez

Identificado(a) con C.C. No. 80' 398.809 de Chía

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



Recto a

Alc. Eduardo Rojas
Alc. Juan Bivarado Rojas

Secretario
Guillermo Benítez Bantista
Sr. Guillermo Benítez Bantista

Chía, 6 de Diciembre de 1984

Anotado al folio 15-V Libro de Registro No. 14

Secretario de Educación

W. Bantista
Dado en Bogotá, D. C., a 16 de Diciembre de 1984



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **CARLOS ALBERTO VALDERRAMA SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 80.398.809, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPS-310-2021 / Secop II**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA INSTRUCCIÓN DE CANTO POPULAR DIRIGIDO A JÓVENES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TUNA REPRESENTATIVA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Abril 14 de 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (6) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	13'662.000 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 13 de 2021
ADICIÓN:	Un (01) mes y veintiún (21) días.
VALOR DEL CONTRATO:	3'870.900 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	17'532.900 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 04 de 2021

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de enero de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura *may*
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX. 8544444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **CARLOS ALBERTO VALDERRAMA SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 80.398.809, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSAG-232-2022 / Secop II**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA TALLER LIBRE, AREA DE MÚSICA, PARA LA INSTRUCCIÓN DE CANTO POPULAR ORIENTADO A JÓVENES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN EL PROGRAMA "PROYECTO TALLER", PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA TUNA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Febrero 14 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Siete (07) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	16'417.170 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 13 de 2022
ADICIÓN:	Un (01) mes y veintinueve (29) días.
VALOR DEL CONTRATO:	4'612.443 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21'029.613 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 11 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.

A. Suárez

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **CARLOS ALBERTO VALDERRAMA SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 80.398.809, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSAG-501-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Enseñanza En El Área De Música, En El Taller Libre De Canto, Técnica Vocal, Dirigido A Jóvenes Y Adultos; Así Como En El Programa "Proyecto Taller", Para El Fortalecimiento Y Acompañamiento De La Tuna De La Escuela De Formación Artística Y Cultural De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 24 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	16'800.000 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 23 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y siete (07) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'253.333 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	23'053.333 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvaréz

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suarez Barrera / Director cultura

